



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE DETERMINAN LAS PLAZAS VACANTES POR CURSO DE CADA CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE LOS CENTROS DOCENTES DE LEÓN SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, PARA EL CURSO 2020/2021.

En cumplimiento con lo establecido en el resuelvo Quinto, punto 2, de la RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado a los ciclos de formación profesional inicial y del procedimiento de autorización para impartir módulos profesionales individualizados en oferta parcial mediante la opción modular específica, en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2020/2021, en relación a la determinación y posterior publicación de las plazas vacantes por curso, de cada ciclo de formación profesional inicial, en cada uno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de León,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación de plazas vacantes por curso, de cada ciclo formativo de formación profesional inicial, de cada centro docente sostenido con fondos públicos, de la provincia de León, para el curso 2020/2021.

SEGUNDO.- La relación de plazas vacantes, mencionada en el punto anterior, será la contemplada en los Anexos que se publicarán próximamente.

León, a 30 de junio de 2020

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Jesús Víctor Díez Peña